



PRESIDENTA

Sr. D.
Daniel Borona Colmenarejo
Presidente
Asociación Vecinos por Colmenar Viejo

Madrid, 28 de diciembre de 2022

Querido Daniel:

Le agradezco que haya tenido la deferencia de compartir conmigo la percepción que la Asociación de Vecinos por Colmenar Viejo tiene de los Servicios de Urgencias de Atención Primaria del Centro de Salud Sur del municipio. Valoro mucho la confianza que me han mostrado, porque mensajes como el suyo contribuyen a que podamos ir mejorando día a día nuestros servicios sanitarios.

Lamento profundamente que el sentir de algunos vecinos no sea del todo positivo. Comprendo perfectamente que resulta un poco complejo entender cuál ha sido la filosofía a la hora de gestionar la estructura de los Puntos de Atención Continuada (PAC), pero tengan el absoluto convencimiento de que se ha hecho pensando en todo momento en beneficio de los vecinos para que puedan estar perfectamente atendidos ante una emergencia de salud. Por ello, intentaré matizarle, con mucho agrado, algunos detalles al respecto.

Como sabe, desde el pasado 27 de octubre se han abierto los PAC, que incluyen los antiguos Servicios de Urgencia de Atención Primaria (SUAP), los Servicios de Atención Rural (SAR) y un Punto de Atención Continuada. Estos Puntos de Atención Continuada, ubicados en los centros de salud y en los antiguos SUAP, refuerzan y continúan las actividades de Atención Primaria.

Se han diferenciado Puntos de Atención Continuada que prestan atención sanitaria médica junto a los cuidados de enfermería y otros que aportan exclusivamente los cuidados de enfermería, como es el caso del PAC Colmenar Viejo Sur.

El SUMMA 112 utiliza sus recursos para llevar la atención al domicilio de los pacientes con problemas de desplazamiento, mayor compromiso o más fragilidad. La atención a la emergencia se mantiene con todos los recursos del SUMMA 112. Igualmente, toda la atención continuada en domicilio fuera del horario del centro de salud (desde 20:30 a 08:00 h de lunes a viernes y todos los sábados, domingos y festivos) es atendida por el SUMMA 112.



PRESIDENTA

Le puedo asegurar que la salud de los madrileños es un asunto de suma importancia para el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el que trabajamos intensamente con objeto de garantizar e incrementar la calidad de la Atención Primaria y de las urgencias que se atienden en este primer nivel asistencial.

Prueba de ello, es el Plan de Mejora de la Atención Primaria que hemos dotado con 200 millones de euros y contempla el incremento de profesionales adecuados, mejoras retributivas, dar solución a plazas de difícil cobertura, mayor accesibilidad para el paciente o el impulso a nivel tecnológico. Además, ha sido diseñado teniendo muy en cuenta la situación de ruralidad.

Confiando en que la información que le he facilitado contribuya a disipar sus dudas, y reiterándole mi agradecimiento por su confianza, le envío un fuerte abrazo, con el ruego de que se lo haga llegar a todos los miembros de la Asociación de Vecinos por Colmenar Viejo.

Isabel Díaz Ayuso